

CIRCULAR

**Para: Directores y Directoras Regionales de Educación
Supervisores y Supervisoras Escolares de Circuitos
Directores y Directoras de Centros Educativos
Jefes de Departamentos, Oficinas centrales**

De: Anabelle Venegas Fernández
Directora, Dirección de Desarrollo Curricular



Fecha: 06 de abril de 2018

Referencia: DDC-0845-04-2018

Asunto: XX Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad



Estimados (as) Señores (as):

Reciban un cordial saludo. Durante los días 30 de agosto al 01° de setiembre de 2018, se llevará a cabo el "XX Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad" en las instalaciones del Liceo de Costa Rica, circuito 02 de la Dirección Regional de Educación San José Central, razón por la cual se extiende una cordial invitación a los Asesores Nacionales, Asesores Regionales y a los docentes de Educación Secundaria, Educación Primaria y Educación Preescolar, a participar de esta actividad.

El Congreso cuenta con la declaratoria de interés educativo, según oficio DVM-AC-0286-03-2018, por lo cual se garantiza una experiencia educativa de alto nivel, en la que las personas participantes podrán asistir a talleres, conferencias, exposiciones y otras actividades mediante las cuales se brindarán oportunidades de crecimiento profesional, para actualizarse en contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, vivenciar metodologías interactivas y digitales, construir modelos, conocer materiales e instrumentos innovadores, así como para el enriquecimiento y

realimentación de saberes pedagógicos, al compartir con profesionales, tanto nacionales como internacionales de los campos de la ciencia, la tecnología y la sociedad contemporánea.

Durante los días del Congreso, se abordarán los siguientes temas:

- ✓ Ciencias exactas y naturales.
- ✓ Tecnologías aplicadas a la educación.
- ✓ Estudios Sociales y Educación Cívica.
- ✓ Conservación de la biodiversidad.
- ✓ Prevención y mitigación de desastres.
- ✓ Nueva Ciudadanía y programas cocurriculares.
- ✓ Pedagogía.
- ✓ Innovación y estrategias didácticas.
- ✓ Sociedad y cultura.
- ✓ Experimentación, indagación e innovación en ciencias exactas y naturales.

En atención al artículo 123 del Código de Educación y el artículo 6 del Reglamento de Establecimientos Oficiales de Educación Media, el permiso para asistir a esta actividad debe ser gestionado ante la jefatura inmediata respectiva, considerando los lineamientos académico - administrativos vigentes. En el caso de los estudiantes que participaren, su permiso debe gestionarse en el marco que establece la normativa vigente: Circular DM-0005-01-11, denominada "Protocolo de Actividades Extramuros".

Para mayor información de las actividades del Congreso, pueden contactar a:

- (506) 2280-4561, Fundación CIENTEC
Correo Electrónico: cientec@cientec.or.cr
- (506) 2221-7685, Sra. Ma. Luisa Rosales Rodríguez,
Representante del MEP en el Comité Organizador Nacional.
Correo electrónico: maria.rosales.rodriguez@mep.go.cr

Sitios WEB:

- Página Oficial del XX Congreso: <http://www.cientec.or.cr/programas/estudiantes-educadores/xx-congreso-n-de-ciencia-tecnologia-y-sociedad-2018>
- Registro de participantes:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc6yXB8w_hnCBT_4gcwPkZ2ZHk5mFWj2qhyjzZGKglUfuKrUg/viewform
- Inscripción de ponencias:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd7URTWkqT1BhXFmCRZ5Nhr21VsoaS8d8nZF_IPgNe7ptUtA/viewform

Gracias por su atención.

cc. Dra. Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación.
Dra. Alicia E. Vargas Porras, Viceministra Académica.
Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez, Viceministro de Planificación y Coordinación Regional.
Sr. Orlando de la O Castañeda, Director, Dirección de Gestión y Desarrollo Regional
Archivo

REFWRC